

# La Región Extremeña

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

### PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.  
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.  
 No se publica los domingos.

### SUSCRIPCION

Hájanse un mes, (125 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.;  
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

## Lo que al pueblo le conviene saber

Ahora que los ecos de fiestas nupciales repercuten por todos los ámbitos de la nación española, apagando por breves momentos los ayes lastimeros que vienen de las comarcas que sufren; ahora que los ayes al régimen imperan e entapan el *sursum cordi*, haciendo entrever á los crédulos por naturaleza, y á los tontos de capirote, dichas futuras protecciones sin límites, empresas sin cuento, y dinero á raudales, verdaderas fantasías, creadas al calor de una imaginación febril, ó por el cálculo interesado de un convencido en los resortes que en la vida práctica hay que tocar, para subir y sostenerse en la altura política que la casualidad y el favor le han colocado: ahora, decimos, conviene hacer saber al público que sufre, por que vive muriendo, al público que trabaja, en una palabra, al pueblo que paga para sostener los esplendores de un Estado también moribundo, en qué se invierten las sumas que ingresan en el Tesoro público, y que con tantos esfuerzos y con tantas amarguras son proporcionadas por todas las clases productoras del país.

En forma de diálogo, para facilitar y hacer más breve y comprensible nuestra labor, hemos condensado en pocas líneas, las cifras que representan los gastos más importantes del presupuesto del Estado, alimentado principalmente de los ingresos que le proporciona el pueblo que produce y cuya principal inversión anotamos clara y concretamente, para que se juzgue de la utilidad que al mismo pueda representar.

Leed y medita, que el asunto lo merece, sobre todo en estos momentos de lujosas ostentaciones y de entusiasmos oficiales.

Un extranjero curioso, entabla con Juan del Pueblo la siguiente conversación.

El extranjero pregunta:

—Decidme, ¿sabéis á cuánto montan los ingresos calculados para el presupuesto vigente en España?

—Sí, señor, á MIL DIEZ MILLONES, TRESIENTAS TREINTA Y SIETE MIL, DOSCIENTAS NOVENTA Y SEIS pesetas.

—Y el presupuesto de gastos, ¿sabéis á cuánto sube?

—A NUEVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTAS SESENTA pesetas con CATORCE céntimos.

—¿Podrías decirme algo acerca de la inversión de este capital?

—Preguntad y procuraré complaceros.

—La Deuda de España, ¿á cuánto asciende?

—Es muy difícil contestar con exactitud á vuestra anterior pregunta: pero según los datos que figuran en el actual presupuesto del Estado, la hacen subir á ocho mil novecientos cincuenta y dos millones, novecientas sesenta y cuatro mil novecientas cuatro pesetas, por las que se pagan anualmente, y sólo por el concepto de intereses y comisiones, la friolera de trescientos noventa y un millones, doscientas cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos pesetas, es decir, más del 38 por 100 del presupuesto de ingresos; correspondiendo á cada habitante de España el satisfacer por

este concepto *veinte pesetas noventa céntimos*, de modo que cualquier familia, por reducida que sea, paga por lo menos, *solo por los réntos de la Deuda nacional, sesenta y dos pesetas con sesenta céntimos* al año.

—¿Y dice V. que la cifra que me ha dado no es exacta?

—Oficialmente sí; pero hay quien cree y con bastante fundamento, que la Deuda española sube á mucho más.

—Y para la amortización de ella, ¿no figura nada en presupuesto?

—Solo *nueve millones quinientos trece mil, cuatrocientos ochenta pesetas*.

—¡Bien poco es! A ese paso ya tienen ustedes deuda para rato.

—El caso es pagar los intereses; mientras tanto, la trampa sigue siempre en pie y.... vamos viviendo.

—Y divirtiéndose, á juzgar también por lo que veo.

—Sí, son divertimientos oficiales, con los que se nos procura distraer el hambre.

—La asignación para las clases pasivas ¿sube á mucho?

—A *sesenta y tres millones cuatrocientas veinticinco mil pesetas*, debiendo advertir á Vd. que todas los años sufre esta cifra aumento, y así, tenemos en el actual *selecien as sesenta y cuatro mil pesetas* más que en el año anterior, y esto viene ocurriendo en casi todos los presupuestos.

—Mañana *añadiremos*... Tanto personal pasivo hay en España!

—Le diré á Vd.: en esto ocurre como en todas las cosas en las que impera el favor y la influencia. Hay pasivos que lo son de verdad, pero hay muchos más que cobran como tales por la gracia de Dios y del que manda.

No comprendo...

—Pues es muy fácil adivinar lo que quiero decirle: hay muchas clases pasivas que, aunque útiles para el trabajo, cobran sin embargo por no hacer nada, fundadas en un derecho legal que tienen adquirido, otras que sin necesitarlo, por que gozan de bienes de fortuna suficientes para darse una vida regala, cobran también, por no perder ese derecho y... la paga que las da el Estado.

—Los Cuerpos Colegiales, ¿invierten mucho dinero del presupuesto?

—No tanto como en otros países en donde Diputados y Senadores cobran dietas ó sueldos; aquí pagamos para las atenciones de ambas Cámaras *un millón novecientas mil, ochocientas pesetas*.

—Y el Poder Moderador, ¿cuanto les cuesta?

—La Casa Real, tiene consignado para este año *ocho millones, cuatrocientas cincuenta mil pesetas* más otras *cuatrocientas cincuenta mil* que se le han asignado á la futura Reina, hacen un total de *ocho millones novecientas mil*. A esta cifra debe agregarse lo que pagamos por las tropas dedicadas, exclusivamente al servicio palatino ó sean los Guardias Alabarderos y Escolta Real, que tienen consignado en el presupuesto *un millón cuatrocientos sesenta mil novecientas ochenta y siete pesetas*; quedando por lo tanto fijada la cantidad total para las atenciones del Poder Moderador de España, en *diez millones, trescientas sesenta mil, novecientas pesetas*, correspondiendo contribuir, por lo tanto á cada habitante con *cincuenta y seis céntimos de peseta*, para satisfacer este gasto mayestático.

—¿Sabe Ud. por casualidad, cual es la asignación que Francia dá al Presidente de la República?

—Oreo que el sueldo del primer Magistrado de la nación vecina es de *quinientos mil francos* al año, y para gastos de representación se le asigna otro tanto, que hacen un total de *un millón* que es con lo que Francia, con treinta y *nueve millones* de habitantes paga á su Poder Moderador.

—Por algo los españoles tienen fama de rumbosos.

—Y de atrasados. Ya ve V. á la altura que nuestros vecinos lograron colocarse despues de los desastros del 70; pues aquí, despues de nuestras pérdidas coloniales, —Todo está igual, parece que fué ayer.

—Igual no; peor, «mucho peor», amigo mio, según puedo apreciar por todo lo que veo. Mañana continuaré su información, si Vd. no tiene en ello inconveniente.

—De ningún genero.

—Pues hasta mañana y que Vd. descanse.

Igualmente te digo, lector amable, hasta mañana, si es que quieres seguir leyendo estos apuntes tomados del Presupuesto Oficial de la Nación.

IGNACIO PÉREZ Y BENITEZ.

Madrid y Mayo 1906.

## Pacotillas

Ya empezaron las fiestas de la boda; ya la novia real está en Madrid; ya van llenos los trenes á la Corte de gente que se quiere divertir.

De inmensa multitud las vías públicas, llenas en estos días se verán, pues de extranjeros y de provincianos es infinito el número que va.

Será dichoso el que halle alojamiento por diez duros diarios, sin comer, y el que no pueda dar ni tres pesetas por una triste cama, ¡pobre de él!

Muchos irán, fiados en que tienen casa de algún amigo en qué dormir, y ese amigo, quizá, con su familia ¡huyendo se haya ido de Madrid!

¿Y qué es lo que á ver van, despues de todo? Grandes efectos de iluminación, la mar de percalina en colgaduras y de la corte el lujo y esplendor!

¿La ceremonia de la boda régia? ¿la gran corrida, que es lo principal? ¿las espléndidas fiestas de convite? ¡Limpiense ustedes, que de huevo están!

¿Y sólo para ver lucer y telas van la mar de molestias á sufrir y á empeñarse quizá para diez años muchos que viven con apuros mil?

¡Cuantos que alegres van á los festejos iben trajeados, llenos de ilusión, volverán con la ropa destrozada y del rostro perdida la color!

Sin embargo de eso, aun es posible que á ver la boda vaya yo también. ¡Todo está en que reciba un telegrama de invitación, que espero de Moret!

¡María Cristina, esto sí que es gordo!

ESTRAÑA.

## Farmacia de Santo Domingo

**Agua de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantares de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

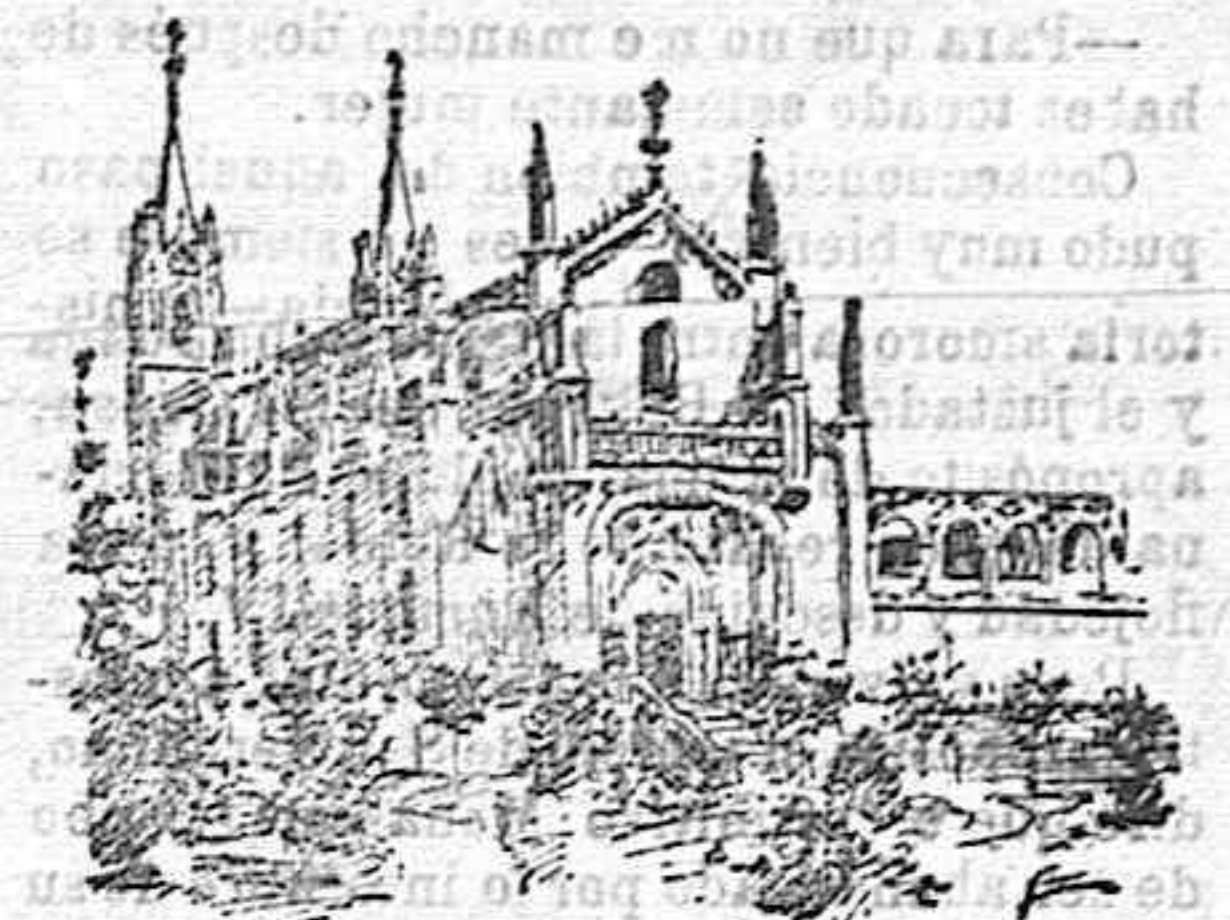
**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores y aunque ya publicamos algunos datos de la iglesia de San Jerónimo en Madrid, insertamos hoy el siguiente artículo:

SAN JERÓNIMO.



## EN EL TEMPLO DE LA BODA.

Decía mi maestro en periodismo, Augusto Suarez de Figueras, que en los trabajos de erudición por insignificantemente ellos fueran, saltaban muy frecuentemente cosas que hacían al cronista fiel de los hechos que fueran, dar, bien á pesar suyo y sin que pudiera evitarlo, en las lides de lo pecaminoso, por lo que con razón, á muchos de ellos, más que el nombre de eruditos podía aplicarseles el de indiscretos.

Sucede en efecto, que la Historia, reflejo de una vida acabada, pero que duró su tiempo y fué en muchos particulares compendio de todos los afanes, flaquezas y pasiones, bagaje inseparable de la humanidad, ofrece apropiado de los hechos más sencillos, antecedentes y detalles los más extraños y no por extraños menos verídicos, y no por verídicos y pecaminosos, merecedores del silencio de las generaciones futuras... Es la vida, al fin y al cabo, y no es lícito hurtarla como fué, para ofrecerla á los contemporáneos como acaso la desearan los que pretenden que

*cualquiera tiempo pasado fué mejor.*

Ello es que con ocasión de la boda de D. A fonce, y porque esta habrá de verificarse en el templo San Jerónimo el Real, he querido averiguar en la Historia algo de este templo perteneciente á un famoso Monasterio en otros días, y la Historia me ha conducido, á mi pesar, al terreno aquel de que mi maestro hablaba. Don Josef Antonio Alvarez y Baena, vecino y natural de la villa de Madrid, en 1786; P. Piferref, en su obra *Don Parcerisa: Fernandez de Los Ríos,*

Mesonero Romanos y últimamente Ricardo Sepúlveda, que al templo de San Jerónimo el Real dedico un libro entero...

El primitivo Monasterio de «San Jerónimo del Paso» alzabase entre el Puente Verde y El Pardo y fué construido en 1464 por Enrique IV. Denominóse del Paso...

—¡Hazaña singular para ser objeto de un Monumento y singular Monumento para semejante hazaña!

Por cierto que del paso aquel resultó un paso en falso dado por la dama de la Corte doña Guiomar de Portugal «sobradamente» agasajada por el Rey ante la Corte...

—Para que no me manche después de haber tocado semejante mujer.

Consecuencia también de aquel paso pudo muy bien ser—pues no siempre se imponen en la mujer la prudencia—la historia amorosa entre la Reina Juana y el justador D. Beltrán de la Cueva...

Pero volviendo a lo primordial, á nuestro proposito, el templo de San Jerónimo, diré que el primitivo Monasterio hubo de ser abandonado por lo insalubre de su emplazamiento...

Conviene todos los historiadores de esta Iglesia, en el relato de sus magnificencias pasadas. Baena dice que tenía capillas suntuosas con enterramientos de personas ilustres...

Servía antaño San Jerónimo el Real de capilla á los Reyes, cuando habitaban el sitio del Buen Retiro y en ella se hacía el solemne acto de la jura de los Reinos á los Reyes y Príncipes.

No correspondía el esplendor del templo, con la vida económica harto precaria que disfrutaba. Cisneros, en 1516, pedía que se concediese al Monasterio la impresión de la Bula de la Santa Cruzada...

El derrumbamiento de San Jerónimo el Real y la pérdida de cuanto la Iglesia poseía, débese á la invasión francesa. En 1808 el templo fué saqueado por los franceses...

Después de esa fecha, San Jerónimo el Real fué sencillamente restaurado y abierto de nuevo al público, colocándose en el altar mayor un bello lienzo de San Jerónimo, pintado por Rafael Tejas. En 1835 volvió la Iglesia á servir de edificio militar...

Se pensó poco después en que sirviera de catedral de Madrid, erigida ya en diócesis por el Concordato de 1851; fué este un pensamiento del Rey consorte Don Francisco de Asís.

El austro posterior al derruido convento y de estilo Renacimiento, probable ente del siglo XVII, después de su primero mitad, ó de principios del XVII; su valor artístico es exiguo y no merece una restauración.

Entre sus recuerdos de otros días, tiene este templo el de haberse celebrado en él en 1644 las honras de Doña Isabel, segunda esposa de Felipe IV, con tal pompa, que Don Diego Díaz Canero escribió una relación de la magnificencia de aquel acto religioso exornada con interesantes láminas sobre cobre.

El martes Santo de 1637 disputaron en esta Iglesia por cuestión de asientos para oír un sermón, D. Pompeyo Tarsis y don Pedro Porras, quienes salieron desafiados á una de las calles del Retiro, en donde D. Pedro hirió con la espada á su contrario, en la boca y en un carrillo.

Posteriormente y ya en nuestros días, el templo, á quien las injurias de los años han seguido maltratando, fué restaurado por el arquitecto señor Repullés y Vargas, restauración que no llegó á más de la Iglesia, pues el claustro sigue mostrando sus ruinas venerandas. Últimamente, otro arquitecto, el señor Velázquez, adobó de suerte que pueda servir dignamente á las reales bodas. Una amplia y nueva gradería en el templo de San Jerónimo el Real entrada bastante capaz para el numeroso regimiento de cortejo. De nuevo San Jerónimo recibirá un juramento real, pero no al modo de los que su amplia nave presenciara otros días, sino más ínfimo, espontáneo y nacido del corazón, el que otorgue D. Alfonso á la gentil princesa de Battemberg...

FELIX DE MONTEMAR

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín Oficial» del 26 publica: Circular de la Tesorería de Hacienda en el expediente sobre responsabilidad de los alcaldes y concejales de varios Ayuntamientos, por débitos de consumos.

Edictos del alcalde de Salvatierra anunciando la vacante de la plaza de Farmacéutico titular y de la de una de las plazas de Médico titular.

Relación de fallidos. Edicto del alcalde de Aiburquerque anunciando el acuerdo del Ayuntamiento sobre restitución de vías pecuarias.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

Al «Nuevo Diario le hubiera parecido bien, según dice, que el Alcalde hubiese empleado la influencia que debe tener con las fracciones monárquicas, para que el Ayuntamiento celebrase sesión anteanoche, á fin de que se aprobara la proposición de los concejales romeristas.

Y nosotros creemos que si los firmantes de la proposición, que según parece, eran seis ó siete, hubieran ido al palacio municipal, se habría celebrado el cabildo; pero concurrieron cuatro únicamente, y estimaron oportuno retirarse cuando ya solo faltaba un edil para completar el número que la

ley exige, y ese uno llegó pocas horas después al Ayuntamiento.

El «Cronista Extremeño» y el «Nuevo Diario» andan con dimes y direes.

Vaya si se profesan afecto los conservadores de ayer—los verdaderos mauristas—y los conservadores de hoy—los exromeristas pacenses!

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la «Cefalina Rosello». —Farmacias y droguerías; Depósito: de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

El hombre, al unirse á la mujer, no hace más que tomar una parte de su substancia. Su alma, como su cuerpo con incompletos sin la mujer, sin la mujer sería nudo grosero. La mujer suspende en torno suyo, las flores de la vida, como las enredaderas de las selvas que ornan los troncos de las encinas con sus perfumadas guirnaldas. En fin, el esposo cristiano y su esposa, viven renacen y mueren juntos. La vida de los seres precisa, color y sabor, como e.café torrefacto de «La Estrella»

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Sección 2.ª—Día 29.

Ayer término en la sección 2.ª el juicio por jurados en causa contra Francisco Aparciano Díaz, por asesinato.

El Fiscal y el Defensor Sr. Gimenez Cierva, hicieron uso de la palabra en apoyo de sus respectivas conclusiones. El Presidente S. Garcia de Castro, hizo el resumen de ley.

El veredicto del Jurado fué de conformidad con las conclusiones de la defensa.

El Fiscal solicitó la revisión por un nuevo Jurado, no decidiendo la Sala.

El Ministerio público, estimando, sin duda que del veredicto, no se desprendería la completa irresponsabilidad del procesado, solicitó luego que se le condenara á la pena de reclusión temporal.

La defensa pidió la absolución libre y en este sentido dictó sentencia el Tribunal de Derecho.

El Sr. Gimenez fué felicitado. Se ha comentado el que la Sala negara la revisión, dado el relato de los hechos que hizo el Ministerio fiscal.

Claro es que la Sala, en su ilustrado criterio, no consideraría pertinente la petición cuando no accedió á ella, ó que opinara así cualquiera de los señores Magistrados, (cada vez que las revisiones han de ser acordadas por unanimidad); pero no es extraño que llame la atención dicha negativa, teniendo en cuenta la índole del delito y la forma en que se llevó á cabo la muerte de la víctima.

Mañana, termina el plazo para satisfacer, sin recargo, el segundo trimestre de la contribución.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace todo clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafes, casinos y sociedades.

Igualmente sirven para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano, 15, (antes Sal), Badajoz.

Anteanoche estaban limpiando y fregando un establecimiento de ultramarinos que hay en la calle de San Juan, esquina á la de Corregidares.

Y por desuido de una doméstica ó por otra causa, parte del agua sucia procedente de aquellas operaciones, se vertió en el umbral de la casa y corrió por la vía pública.

Y el resto, por no andar cuatro ó cinco pasos más, fué arrojado junto al piso de dicha calle de San Juan, y se extendió por la misma.

¿No saben nada de esto el Alcalde y el teniente Alcalde del distrito?

Corcho

Se vende en el arbol el de las dehesas Corcobados, Olivas, Balcabado, Santas, Franciscas, Confrontes de Silva y Campo Cebada, propiedad de la Excmo. señoría Duquesa de Fernán Núñez, en el término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en las oficinas generales de S. E., Madrid, Santa Isabel, 42, y en la Administración de Jerez de los Caballeros á cargo de D. Tomás Hernández.

Ayer fueron descomisados 148 panes por estar faltos de peso.

Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre: esto se consigue con el uso de las «Sales de Mediana de Aragón»

Esta noche á las 8 se verificará en las escuelas municipales de Dibujo el acto de clasificar y premiar los trabajos hechos por los alumnos de la misma durante el curso actual.

Esta tarde se celebrará civilmente el entierro de la niña Humanidad Aceituno Corova, hija de Félix Aceituno, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Morales, núm. 28.

Servicio telegrafico

Fiesta

Madrid 30 (1.15)

Telegrafian del Pardo diciendo que la fiesta dramática celebrada allí anoche resultó brillante.

Pánico

Despachos de San Petersburgo comunican que los revolucionarios anuncian que van á realizar gran número de asesinatos.

Con tal motivo reina en aquella capital un pánico terrible.

Huelgas

Telegamas de París dicen que aumentan las huelgas en aquella capital.

No hubo consejo

Ayer tampoco se celebró el anunciado Consejo de ministros.

El asunto de los festejos es lo único que hoy preocupa.

Echegaray

El Sr. Echegaray se muestra mejorado de su enfermedad.

Soriano

Comunican de Mahón que el diputado Rodrigo Soriano visitó el ateneo.

Revolución eminente

Según los despachos de América, en Guatemala es inminente una revolución.

Acto de cortesía

Cumplió ayer en el Pardo, á la princesa Victoria, la Diputación provincial de Madrid.

Incendio

Anoche se produjo un incendio en el arco levantado en la calle Mayor, el cual quedó destruido por completo.

Forasteros

Madrid 30 (1.25)

Ha aumentado de una manera enorme el número de forasteros.

Elecciones

El resultado de las verificadas en Bélgica, han sido bastante favorables al bloque liberal.

Combates

En el Africa del Sur, las tropas alemanas han librado algunos combates con los hotentotes.

La Duma

Han sido aprobadas por la Duma algunas medidas encaminadas á reprimir abusos de la administración.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

**Doméstica bobina central**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**  
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.<sup>a</sup>**  
**Sucursales en la provincia de Badajoz.**  
 Badajoz: P. de la Constitución, 19  
 Almendralejo: Calle Real, 25  
 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm, 7  
 Zafra: Calle Sevilla, 4

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.  
 De venta en las principales farmacias de Europa y América.

**SAN FRANCISCO**  
 ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
 DE  
**DRUGAS Y CARBONES MINERALES**  
 DE  
**Fernando Bigerlego**

**BADAJOZ.**  
 Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleros y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

**5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6 BADAJOZ**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visita desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.  
 Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.  
 Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.  
 Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA



Perfumería y Parafarmería  
 DE

**HERRNAN SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**

**SAN JUAN, 13. — BADAJOZ.**

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballero y niños.  
 Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
 Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.  
 Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, etc.  
 Visitad esta casa antes que ningun otra.



LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

**Cajita Ideal**

CONTENIENDO 25 GRAMOS DE LAS INCOMPARABLES SALES DE

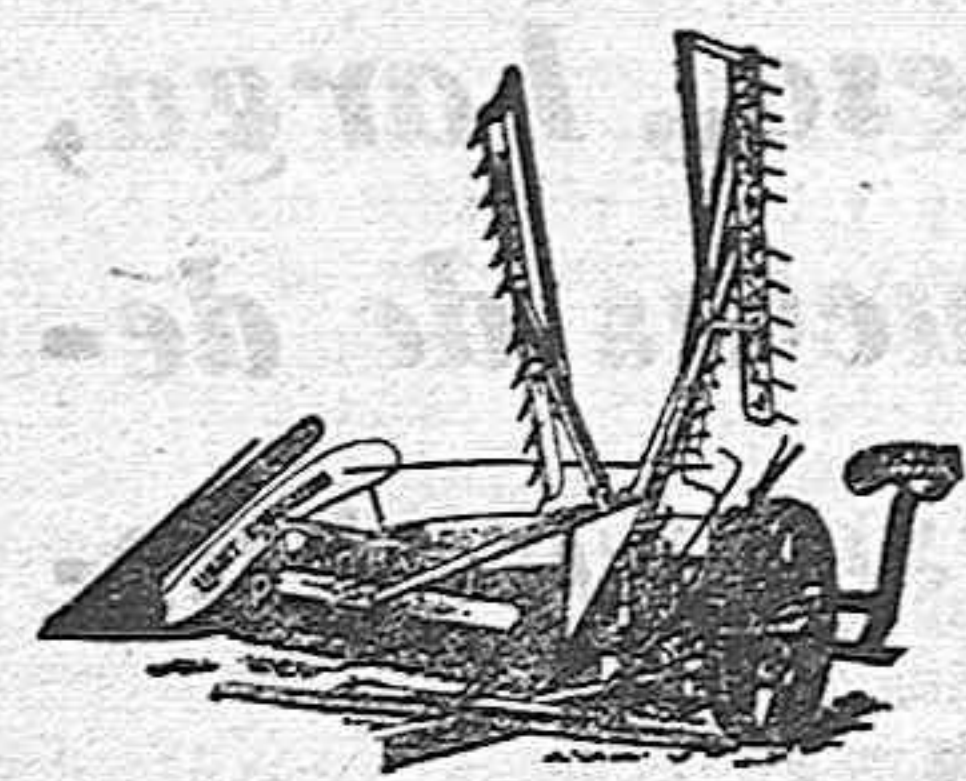
**MEDIANA DE ARAGON**

**25 centimos**

PARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de S. Juan

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



**Iglesias H. y Amorós.**

Larga, 35, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.  
 A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
 Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
 CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
**Calle de Montesinos, núm. 27 y 29**

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y en virtud de un Real Decreto de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan de estudios, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el particular.  
 A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados en el curso de SCIENCIAS en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento, y como complemento por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á las clases; tendrán en las mismas las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigiladas por un inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.  
 Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en lo que respecta á la sección para los alumnos que deseen entrar libremente las matriculados en la Academia.  
 La preparación para las carreras continúa como hasta ahora.  
 La enseñanza está encomendada á profesores titulados con especialidad en cada una de las materias.  
 Espacios é higiénico local. — Móviles honorarios.  
 Para conocer más detalle, pídanse al Director de esta Academia.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los cuatro años de junio de 1911 y Septiembre de 1912

Matriculas de honor .....

RESUMEN GENERAL	Número de alumnos	Textos por 100 rep. aprobados
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	45	23
Buenos.....	15	8
Aprobados.....	22	31
Suspensos.....	6	3
	120	100

Los aprobados en general representan el 75 por 100 de los exigidos que se les imponen.

# RESOLUTIVO IDEAL

estía, estorbos, parches, ni otras porquitas.—Con Real privilegio exclusivo.

Médicos, herniados (quebrados) y cuantos para-nas sufren dislocaciones en la región abdominal, ¡han imaginado, alguna vez, que podía inventarse un obturador maravilloso? Un ingeniosísimo e imperceptible preventivo y curativo que en todas direcciones y en todas estancias estuviera siempre perfectísimamente amoldado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, siguiendo los movimientos del cuerpo, resoja constantemente la hernia sin molestia alguna; imperceptible, pulcro, cómodo, de aplicación infinita y tan artístico y ligero, como resistente y económico; que su adquisición no exija la presentación personal de paciente al despacho del ortopedista y que, no obstante, ofrezca absoluta garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo, no necesite más de bragueros ni vendajes, que sirva tanto si se enfleaquece como si se engorda, siempre sin molestias y ejerzcan lo una utilidad su relativa: que curará á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? **Sí, pues esta ilusión es hoy realidad.**

No vendáis ya nunca más á los niños, la venda les atrofia los órganos y desfigura la conformación del cuerpo, porque impide el desarrollo y poquitas veces con tal medio llegan á curar radicalmente. No uséis bragueros ni vendajes elásticos, ni los dichos bragueritos de goma, que son la causa del desarrollo de la hernia y desviaciones y adherencias irremediables, porque ejercen una presión falsa y se dilatan en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Aleluya; obreros, manuales é intelectuales, ya el potentado no puede usar cosa de más precisión, cómoda, útil y elegante que vosotros, ni que lo pague á peso de oro y vosotros á precio reducidísimo; ya no puede el rico ver curado más pronto y con más comodidad á sus hijos que vosotros á los vuestros y no puede porque no encontrará mejor: no es solo la economía, con ser tanta, sino la precisión practicamente demostrada, de un exitoso talento científico-mecánico en su más alto desarrollo. ¡No grado hasta muy desconocido; curados radicalmente y en poco tiempo, de las hernias y relajaciones, las viejas, jóvenes y niños con el antihermiado Resolutivo Ideal, cuya composición heroica y funcionamiento automático, vivifica, empalma y fortalece los tejidos.

El autor enviará sustras á los Médicos que les soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otras tantas de ejercicio ortopédico. Buzas ortopédicas, farmacéuticos y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pedir prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director del Antihermiado Resolutivo Ideal, Calle Tercentenarias, 166 y 168, Barcelona.

**Aviso** Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: dirigiéndose á ella por medio de correspondencia la recibirán en su propio domicilio, y es que prefieren adquirir en un bazar ortopédico ó en un punto donde expendan bragueros y objetos similares, no necesitan pedir el privilegio Antihermiado Resolutivo Ideal, que por el mérito científico é ingeniosidad del invento y valor material superior al precio que tiene cada, lo distinguirán de entre cuantos tengan allí expuesto ó puedan ofrecérselos: no se dejen sorprender en una buena fe cuando esos establecimientos que no lo tienen les ofrecen otros, razón lo extrañara, aunque aseguran ha de ser superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que procurar la venta de un artefacto de los allí expuestos ó al menudado.

NOVÍSIMO Y VERDADERO TRATAMIENTO RADICAL de las hernias (quebradas) de todas edades, ambos sexos y todas edades, sin mo-

**Agua de Colonia solidificada.**  
**PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS**

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y más raro que se ha inventado para que quede fijo. Es el mejor perfume conocido, con pasar ligero y denso el cepillo con dientes que en estos días de calor, sanos. Compañía de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un oshito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

**¡5 centimos la pastilla!**  
 Pídanse precios, detalles y condiciones á la Sra. Misión A. de Hervas y Compañía, Mayor de París, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO PIZÁ con las del doctor Pizá de Barcelona, y que sean uno y otro, y que sean de las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los datos de estos premios. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Variedad de presentaciones y reconocimientos prácticos. Véase la descripción, reconocimientos y otros datos en el prospecto. Véase el prospecto del Dr. PIZÁ, Pizá del Pizá, de Barcelona, y principal de España y América. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las 8 de la mañana.

**MATÍAS LOPEZ**

Chocolates, dulces y bombones.  
 Cafés, tes y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbums correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fresa universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

**Aviso.**—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

**ALMANAQUE**  
**DAILY BAILLIERE**

Un tomo de 1000 páginas, con 1000 grabados, y un tomo de 1000 páginas, con 1000 grabados.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48.

**Los Tiroleses**  
 EMPRESA ANUNCIADORA A  
 ESTABLECIDA EN MADRID

Oftinas: Romerosones 7 y 9, entre azules

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS  
**RÁPIDAS PROPAGANDAS**

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48.

**AGENCIAS**  
**BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

AGENCIA DE CULINARIA 2, Pu.  
 AGENCIA DE MEDICA 250, Pu.

AGENCIA DE CULINARIA 2, Pu.  
 AGENCIA DE MEDICA 250, Pu.